

En la capital: mes: 1.25 pesetas; tri-
mestre, 3.50; año, 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 25. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
Se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Gacetas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

Año XXIX Núm. 8.699.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, Bajo. Teléfono 165. Sábado 11 de Octubre de 1919

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

DON FIDEL PORRES ALAMEDA,

MÉDICO,

FALLECIÓ EN CORCOS (VALLADOLID) EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1918, A LOS 23 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres don Fidel Porres Bueno, médico titular de Buniel, y doña Elisa Alameda y Pérez; hermanos, hermana política, tios, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Buniel, el lunes 13 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del indicado joven.

Buniel 11 de Octubre de 1919.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

una: periódico que más tira más pierde. Así no podemos continuar, así no podemos llegar á la crítica situación en que nos encontramos dentro de unos meses, sin anticipo, y con el papel, la tinta, los metales, el carbón, el gas, etc., poco más ó menos como está ahora, en trance de morir ó de perder la independencia, que es peor que perder la vida.

De la provincia

Aranda de Duero

La cosecha de vino

Tenemos ya en las bodegas la cosecha de vino de este año. Tan mísera ha sido, que su recolección y elaboración ha constituido un mero pasatiempo. Qué lejos están aquellos años de abundancia en que vendíamos y mosterías eran días de tanta preocupación y tan prodigiosos disgustos!

A juzgar por el número de lagares en que se ha elaborado, unos sesenta, el número de cántaras recolectadas no será superior á cuarenta y cinco mil, cantidad írisoria, comparada con la de otros años, de la que aún hay que deducir la parte no escasa que se ha importado de los pueblos inmediatos.

La cántara de vino, ó mejor dicho, las dos arrobas de uva, se han pagado de 7 á 8.50 pesetas, precio excepcional, y equi jamás conocido.

Esta colización extraordinaria tiene para nosotros una razón más irriete que la influencia que en ella puede tener el precio absurdo que van tomando todos los artículos de consumo; indica que nos vamos perdiendo de que aquí no volveremos á tener nunca grandes cosechas.

Muchas veces, en Aranda, por culpa de un hielo, la cosecha de vino ha sido bastante más pequeña que la actual, casi nula. Pero como esto ocurría en aquellos tiempos felices en que nuestro extensísimo término estaba cubierto de viñedo, el vino no llegaba nunca á valer la mitad de lo que hoy vale.

Un año de buena cosecha compensa entonces á varios de escasez. Ahora no puede pasar eso. La filoxera y varias otras cosas, han acabado con el viñedo casi por completo. En los cascabeles y arcales que antes llevaban las vides más frondosas se siembran cereales. Con impropio esfuerzo se consigue que lleven un mísero centeno. Dentro de muy pocos años estarán exhaustos y no servirán para nada si no se reponen de viñedo.

En Aranda hay aún bastante vino añejo. Pero como la cosecha es tan hermosa, la codicia de quienes lo tienen se desata desenfrenada.

Lo compraron el año anterior á cuatro pesetas la cántara, y hoy no quieren venderla á ocho. Varios días la inmensa mayoría del pueblo no ha podido beber vino. Y como sobre este artículo no hay tasa ni restricción de ningún género, hemos de sufrir la licita inmundicia de ver hasta dónde llega la codicia de unos señores que no se conforman con una utilidad de un ciento por ciento.

Aquí está el secreto del problema de las subsistencias.

I. DEL PINO HUERTADO.

La reforma del teatro

Entre los asuntos que tiene nuestro Ayuntamiento pendientes de resolución, figura el de la reforma del teatro municipal, solicitada por la empresa arrendataria. No sabemos qué criterio predominará entre los concejales respecto á tal proyecto, pero podemos asegurar, por mil referencias que á nosotros llegan, que el público ha disgustado la idea de la reforma.

Consiste ésta en suprimir los plateas, ensanchando el patio, á fin de aumentar los butacas, cuyo número se dice que pasará del doble de las que hay actualmente, é instalar palcos en el segundo piso, en sustitución de las butacas que allí existen.

Es innegable que con esto perderá mucho el teatro en su aspecto estético, consideración muy digna de fenerse en cuenta, y á ello se agrega el desagrado con que el público verá desaparecer las plateas, que son su localidad favorita. Los palcos bajos serán insuficientes para la demanda que suele haber en todos los espectáculos, y en cuanto á los palcos principales ó del segundo piso, baste recordar que ya existieron en otro tiempo, y hubo que suprimirlos porque no tenían aceptación. El reconstruirlos ahora será, pues, un nuevo caso de ese eterno tejer y destejer á que somos tan aficionados en España, el país más desmemoriado del mundo.

Y á qué obedece, preguntará el lector, ese proyecto de reforma? Muy sencillo. Según nuestros informes, la empresa arrendataria ve seriamente comprometidos sus intereses, porque la escasa capacidad del teatro no le permite defenderse cuando vienen compañías de elevado coste, ni compensar, cuando hay grandes entradas, el déficit que algunas temporadas ocasionan. Reciente está el caso de la compañía Borrás, que se ha salido con pérdida, á pesar de haber estado el teatro constantemente lleno.

Claro está que la crisis en que se encuentra la empresa arrendataria no proviene de la mayor ó menor capacidad del teatro, sino de los enormes gastos que tiene que soportar.

En otro tiempo, —en la época de Solalinde, Ruiz y demás empresas— solía producir el arriendo cuatro mil pesetas por término medio, y cuando el negocio era administrado directamente por el Ayuntamiento, sin intermediarios, la ganancia máxima no pasó nunca de seis mil.

Pues bien: la empresa actual paga solamente por arriendo trece mil pesetas, y aunque el cine y las variedades no han tenido el éxito que se calculaba, la empresa podría defenderse, bien ó mal; pero al suprimirse los consumos, estableciendo en su lugar los arbitrios sustitutivos, el Ayuntamiento ha exigido por este concepto á la empresa ocho mil pesetas, más que con las trece del arriendo suman 21.000, y si á este se agregan las diez mil que por término medio importa la luz, además de otros gastos análogos, llegaremos á cifras fantásticas, que como fácilmente se comprende, hacen imposible la vida de la empresa.

Dudosa ésta entre rescindir el contrato y hacer una prueba con la reforma del teatro, opta por lo último, y ese es el origen del proyecto que hoy tiene sobre el tapete la corporación.

Se trata de una empresa que ha sabido dar nueva vida á nuestro decado teatro, organizando numerosos y cultos espectáculos, contratando las mejores compañías, y despertando la atención, que se hallaba casi muerta en Burgos. Debe por ello el Ayuntamiento ayudarla á salir del atolladero, pero ¿cómo? ¿cediendo á la reforma que solicita? A juicio nuestro, no. Esa reforma—digámoslo claramente—no puede ser más desastrosa, y el pueblo todo la veía con desagrado, pero puede hacerse una novación del contrato, y bien suprimiendo el exagerado arbitrio sustitutivo de los consumos, bien reduciendo el precio del arriendo á cifras razonables, es fácil llegar á un acuerdo.

En más de una ocasión hemos censurado el criterio, que parece existir en el Ayuntamiento, de considerar el teatro como una finca de renta á la que hay que sacar todo el producto posible. El teatro no se hizo para eso. Es un elemento de cultura, una fuente de educación popular, y por eso en las grandes capitales hay teatros que no sólo se ceden gratis á las empresas, sino que encima se les da una subvención para que los espectáculos sean lo que deben ser, cultos y educadores.

Si llegar á ese extremo, el Ayuntamiento de Burgos tiene el deber moral de fomentar las eficiones artísticas del pueblo, cediendo el teatro en condiciones aceptables, que hagan posible el normal desarrollo de las empresas, sin estrujarlas y sin iniciar sus iniciativas con una codiciosa explotación.

Crónica militar

Vacante en el generalato

Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso á la primera reserva el general de división D. Joaquín Martínez García.

Para cubrir la vacante ascenderá á este empleo el director de la Escuela de Guerra, general Agar.

La vacante de general de brigada corresponde, por tanto, á un coronel de Estado Mayor.

Nuevos veterinarios militares

Han terminado las oposiciones de aspirantes al Cuerpo de Veterinaria militar,

habiendo obtenido plaza los siguientes: Número 1. D. Emilio García de Blas; 2. D. José Montero Montero; 3. D. Isidoro García Rodríguez; 4. D. Elías Heriñán Gómez Muñoz; 5. D. Antonio Morado Gómez; 6. D. Ángel López Maestre Barceña; 7. D. Julio Lozano Ugena; 8. D. Miguel Tormo Pascua; 9. D. Francisco Soto de Iba; 10. D. Flavio Pulido Muñoz; 11. D. Emilio Castañera Alonso; y 12. D. Antonio Beltrán Fernández.

Teatro Principal

El lunes, 13 de Octubre de 1919, dos magníficas secciones de cinematógrafo, con sensacionales estrenos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6.10 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Díaz Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Arbitrios

Instancia del gremio de almacenistas de vinos, solicitando la rebaja del alquiler de los locales que ocupan en el Depósito administrativo, y otros extremos.

La comisión informa que sea desestimada la petición.

Presentó el señor Echevarrieta una enmienda al dictamen, oponiéndose al aumento establecido por la comisión.

La defendió su autor, diciendo que las circunstancias actuales no son las más adecuadas para elevar los alquileres, porque sería contribuir al encarecimiento de los artículos.

El señor Avila sostuvo el dictamen, alegando que con el alquiler que antes pagaban no había ni para la conservación de los locales.

Agregó que no se obliga á los almacenistas á ir al Depósito administrativo, y que si allí van es porque les conviene.

Rechazó la afirmación del señor Echevarrieta de que se contribuía así al encarecimiento de los artículos, pues si tuvieran que ocupar locales en la ciudad pagarían mucho más de lo que abonan en el Depósito.

Pasóse la enmienda á votación y fué aprobada por los señores Moreno, Monedero, Echevarrieta, Arcónada, Villanueva y Pavón.

Con la comisión emitió su voto los señores Palacio, Gil Baños, Avila, Ruiz Dorronsoro, Cecilia y Díaz Oyuelos.

Como resultara empate, se repetirá la votación en la sesión próxima.

Y quedó aprobado el resto del dictamen.

Cementerios

Previo el pago de los derechos correspondientes, se concedió á D.ª Carolina Velasco Chico y D.ª Jacoba González Albeitia, la propiedad, respectivamente, de un nicho y una sepultura del cementerio de San José.

Obras

Instancia de D. Mariano de la Riva Moreno, pidiendo autorización para incrustar en la alcantarilla del Depósito administrativo, la de su casa número 14 de la calle de Salas.

La comisión informa, y así se acuerda, que haga la incrustación en la alcantarilla de la calle de Salas, por existir suficiente pendiente para ello.

Se concedió permiso á D. Evaristo Aracuz, para abrir un hueco de puerta de acceso á la imprenta de *El Monte Carmelo*; á D. Claudio de las Heras, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 14 de la calle del Progreso; á D. Pedro Ibarra, para abrir una puerta cochera en la parte posterior de la casa núm. 19 de la Avenida de la Isla, y á D. Secundino López, para construir almacenes de nueva planta en el solar núm. 5 de la calle del Progreso.

El señor Ruiz interesó que se obligue á este señor á colocar la valla en las debidas condiciones de ornato y á conservar la acera.

Así se acordó.

—Autorizóse á D. Pedro Ibarra para incrustar en la alcantarilla general la de la cochera del señor Aparicio, sito en la calle de Martínez del Campino.

CARRERAS MILITARES

Antigua Academia DAVILA

Profesores

DON LUIS GARCIA ZABALLA,
comandante de Caballería, exprofesor de la Academia del Arma.

DON NATALIO LÓPEZ BRAVO **DON JOSÉ SANCHEZ ROMERO**
CAPITÁN DE INFANTERÍA CAPITÁN DE CABALLERÍA

Resultados en todas las convocatorias. Para comprobación de estos resultados, tanto en la actual convocatoria como en las anteriores, otros informes de alumnos en la Academia: *San Carlos*, 1.ª, 3.ª, ó en *España* 32, 33.

Oficial de Artillería

Profesor de la Academia del Arma, de los particulares del grupo de Matemáticas que constituyen el 4.º y 5.º ejercicios para ingreso en las Academias militares. Informes. Plaza del General Sanjurjo, 10, 3.º, izquierda.

Doctor Luis Valero, Carreteras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

por la Real Academia de Medicina (Medicinas, sueros, vacunas, Rayos X) Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.

Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º Teléfono núm. 214.

Illalain, médico dentista

CONSULTA

de diez á doce y de tres á cinco.

Calle de Vitoria, 28.

Doctor Rojas Gutiérrez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

CONSULTA

de diez á doce y de cinco á seis.

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Dr. López Gómez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

CONSULTA

de diez á doce y de cinco á seis.

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Doctor Ureta del Val

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

CONSULTA

de diez á doce y de cinco á seis.

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Doctor C. Urraca

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

CONSULTA

de diez á doce y de cinco á seis.

Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º

Gabinete médico

DE A. ZQUIERDO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS Y SECRETAS.

CONSULTA DE ONCE Á DOS.—DE SEIS Á CUATRO.

Calle-Cayo, núm. 4, 1.º

Gabinete médico

MEDICO ROENTNOLOGICO

CONSULTA DE ONCE Á DOS.—DE SEIS Á CUATRO.

Calle-Cayo, núm. 4, 1.º

no acudieron á la clara inteligencia del señor Toca? ¿Cómo él, tan prudente y comedido de continuo, se dejó ganar por la primera impresión, y no midió el efecto que sus palabras pueden tener?

Nadie creará que la suspensión inopinada del viaje del Rey ha obedecido á las razones que ha expuesto el Consejo de ministros y, en cambio, se cree que obedece á motivos de distinta índole. Por lo pronto, deja en muy mal lugar al jefe del Gobierno, que á las doce de la mañana no veía obstáculo para el viaje y á las seis de la tarde lo juzgó imprudente y extemporáneo, puesto que ya lo hizo el ministro de Fomento.

Son ligerezas inexplicables, que no tienen más consecuencia que dejar en bétula desahogada á D. Alfonso y hacer á unas poblaciones afligidas que recibían como un consuelo inapreciable su visita.

Por otro lado, es indudable que este viaje hubiera tenido mayor efecto recien ocurrida la catástrofe, porque entonces era el momento de la aflicción y de los remedios. Ahora, en cambio, es la hora de las peticiones y pensando en ello, es por lo que el Consejo de ministros, corrigiendo la espontaneidad de su presidente, decidió, sin duda, rogar al Rey que aplazase hasta otra oportunidad la satisfacción del deseo que manifestó á su llegada á Madrid.

10 de Octubre de 1919.

Teatro Principal

El lunes, 13 de Octubre de 1919, dos magníficas secciones de cinematógrafo, con sensacionales estrenos.

La situación de la Prensa Española

Con este título publica el *Heraldo de Aragón* un interesante artículo, al que pertenecen los siguientes párrafos:

«La guerra ha arruinado, como es sabido, á los periódicos españoles. Ha terminado la guerra, siguen los periódicos tan agobiados como durante ella y dentro de unos meses, si antes no se remedia, serán muchos los desaparecidos y no habrá uno que pueda vivir con sus propios recursos, que es tanto como suprimir la Prensa de opinión, la que es voz del pueblo, elemento de expresión popular, órgano indispensable de la vida nacional.»

La Prensa española arrastra actualmente una vida precaria sostenida por el anticipo reintegrable que la grava con un censo perpetuo que aumentará sus dificultades de existencia en el porvenir; pero si llega el plazo de término del anticipo en que los periódicos están preparados, sin que hayan establecido defensas para su vida, no tendrán salvación, perecerán.

Se anuncia ya que para esa fecha del vencimiento del anticipo, el papel valdrá como mínimo el doble de lo que valía antes de la guerra, con lo cual, solo con eso, es absoluta, materialmente imposible hacer y vender periódicos á cinco céntimos.

Si se suma á ese aumento del coste del papel el de todos, totalmente todos, los materiales de confección del periódico, encarecidos en gran proporción, más la natural y justificada elevación de sueldos y jornales del personal, se comprenderá fácilmente que no pueden vivir los periódicos, que es la única industria que no puede transmitir al consumidor el aumento del costo de producción, sino que lo soporta íntegro, perdiendo más cuanto más produce. El éxito es en ella la

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 10 de Octubre

Preside el señor F. Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Rodríguez, Merino y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada y pase á Contaduría para su ejecución una Real orden, en virtud de la que se autoriza el presupuesto extraordinario.

Conceder el salón de actos para celebrar el escrutinio de la elección de la Cámara agrícola.

Ejecutar algunas obras de reparación en la Casa de Maternidad y Palacio provincial.

Que por el director de obras públicas se designen los árboles secos que existen en las carreteras para utilizarlos en el encendido de la calefacción.

Que informe dicho funcionario en una instancia de Paulino Saiz Heras, pidiendo se le confirme en el cargo de capitán de caminos, que desempeña interinamente.

Dar cuenta á la Diputación de una instancia de D. Teodoro Terradillos, pidiendo se le prorrogue la pensión que disfruta, para seguir sus estudios de escultura.

Señalar para celebrar las restantes sesiones del presente mes los días 11, 13, 14, 20, 21, 30 y 31.

Remitir al señor gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*, dos presupuestos de acopios de piedra para otras tantas carreteras.

Reclamar datos para resolver la instancia de D. Clemente Rodrigo, contra el nombramiento de vocales de la Junta Municipal de Rejuerta.

Informar que procede desestimar el recurso de D. José Lara, contra una multa que le impuso el alcalde de Valle de Valdebezana.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de Septiembre último.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de perdón de la contribución solicitada por el Ayuntamiento de Villanueva de Teba.

Teatro Principal

MAÑANA DOMINGO, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Tarde, a las seis y media:

LA MARCHA DE CADIZ LOS CALABRESES (estreno)

Noche, a las diez y media:

La niña de las planchas :: El amigo Melquiades EL CHICO DE LAS PEÑUELAS

vos existen para dejar cesantes a los dos empleados de Arbitrio que estaban de guardia en el Depósito administrativo, la noche en que se cometió el robo en el Laboratorio Municipal.

El señor Avila contestó que no están cesantes, sino suspensos de empleo y sueldo, castigo que les impuso el mismo, al tener conocimiento del robo, cometido en circunstancias muy extrañas, pues no se sabe por dónde entraron y salieron los ladrones.

Dijo que según ha declarado la sirvienta del jefe del Laboratorio, a las tres de la mañana oyó pasos en la habitación y salió a una de las ventanas, que cae precisamente encima del lugar donde debían estar los guardas, no acudiendo éstos a las voces que aquella daba, lo que demuestra que no ocupaban sus puestos, por lo cual la comisión les impuso un castigo de ocho días de suspensión de empleo y sueldo.

El señor Moreno replicó que el correctivo debió imponerse al que estaba de guardia, no al que estaba descansando, puesto que como es sabido hacen turno.

El señor Avila manifestó que si se impuso el correctivo a los dos fué porque han declarado ellos mismos que a las tres se encontraban despiertos, pues precisamente iban a relevarse, y sin embargo no oyeron las voces de la sirvienta.

Ante estas explicaciones se mostró conforme el señor Moreno con lo hecho por la comisión.

El señor Diaz Oyuelos hizo constar que el castigo es provisional, pues cuando el asunto se aclare, la comisión obrará como proceda.

El señor Cecilia pidió que la suspensión de esos individuos no implique sospecha de su honradez.

El señor Avila dirigió un ruego a la comisión de Obras para que se ejecuten los trabajos de ornamentación necesarios en los alrededores de la Catedral.

Contestó el señor Ruiz Dorronsoro que allí no se puede hacer una obra provisional y que a su juicio debe convocarse a una reunión para tratar del embellecimiento de aquel lugar.

El señor alcalde agregó que de este asunto se está tratando detenidamente, pues la reforma que allí se haga ha de ser muy importante.

El señor Cecilia anunció que había recibido una carta de una persona interesada en el asunto de la aviación, preguntando qué hace el Ayuntamiento de Burgos en la cuestión del campo de Gamonal.

El señor Diaz Oyuelos indicó que había recibido los planos enviados por el general Echagüe y que el coste de las obras se eleva a unas 450 000 pesetas. Cree que este es un sacrificio que no debe hacer el Ayuntamiento así como así, pues se trata de un servicio del Estado.

De ello trató con los alcaldes de Gamonal y La Ventilla y estos Ayuntamientos están dispuestos a ceder el campo.

En el proyecto se señala una cantidad de 145 000 pesetas para construir un cuartel donde alojar a los soldados que habían de estar ocupados en el servicio de la aviación, y como en Gamonal hay una casa que cubre esta necesidad se había designado al señor Moliner (don Antonio) para que la viera y tratara con su dueño, pero una reciente desgracia de familia le ha impedido ocuparse de ello. El señor Cecilia cree que no debe abandonarse el asunto, porque esa mejora daría mucha vida a la población. Y se levantó la sesión a las siete y cuarto.

LA FIESTA DE LA RAZA

En los sitios públicos se ha fijado hoy la siguiente alocución de la Alcaldía:

BURGALÉSES:
Mañana, día 12 de Octubre, se celebra en España, con la denominación de Fiesta de la Raza, la conmemoración del hallazgo y descubrimiento realizados en igual día del año 1492, por el insigne astrólogo y marino Cristóbal Colón, a quien entonces y después siguieron varios no menos insignes españoles, todos enviados y protegidos exclusivamente por la Reina de Castilla D.^a Isabel la Católica.

Castilla, pues, de la que Burgos es Cabeza, se hizo en tan memorable ocasión dueña y señora de un mundo nuevo, en el cual levantó en primer término la Cruz del Cristianismo, izó enseguida su pendón glorioso y estableció al poco tiempo la civilización española, que era por aquellos días la más adecuada para el seguro bienestar y el legítimo progreso de los pueblos.

Al regreso de su primero y afortunado viaje, Cristóbal Colón vino a Burgos, en donde se hallaban los Reyes Católicos; y dentro de ese precioso Palacio de los Condestables de Castilla, que nosotros llamamos vulgarmente la Casa del Cordón, dió cuenta minuciosamente a sus protectores del descubrimiento, les expuso las riquezas que aterrorizaba aquel continente, les entregó las primicias de ellas, y les hizo entender los beneficios que, para toda Europa, y principalmente para España, había de reportar el remate de tan difícil, pero tan feliz empresa, en la que después tomaron parte no pocos burgaleses, como el célebre Garay, fundador de Buenos Aires.

Después de las vicisitudes y de los cambios que en el tiempo se producen, España ha dejado de poseer el dominio

de aquellas tierras, pero en gran parte de las mismas, como son todos los Estados de la América del Sur, prevalece nuestra raza, se habla nuestra lengua, se practican muchas de nuestras costumbres y se recuerda, con gratitud y con cariño, que nosotros, los españoles, fuimos los descubridores, los pobladores y los civilizadores de tan lejanos países.

Son, por lo tanto, aquellos habitantes hermanos nuestros, son nuestra raza, son el testimonio vivo y perenne de las hazañas y de las glorias españolas, por lo cual tenemos que unirnos a ellos, como ellos a nosotros, fraternizando en todas las manifestaciones de la vida, protegiéndonos en todos los negocios útiles e identificándonos en todos los pensamientos fundamentales, transmitidos de unos a otros, por la misma lengua, por la literatura, por el arte, por el derecho y hasta por la política.

Burgos, siempre noble y siempre prendado de los más puros ideales, siquiera no resultara el más beneficiado materialmente por esa unión fraternal, debe adherirse y se adhiere sin duda a toda España y a todas las Américas españolas para proclamar esa estrecha unión y para declararse hermano y amigo de todos cuantos sean de su propia raza.

Y para manifestar visiblemente esa adhesión, el que tiene el honor de representarnos, que ha procurado que se solemnice el día con toques de diana por la mañana en las calles y conciertos al mediodía y por la tarde en el paseo del Espolón, os invita a que mañana adorneis los balcones de vuestras casas con colgaduras y a que, dentro de vuestro corazón, sintáis el estímulo para clamar: ¡Viva la raza española!

Así lo espera y os lo agradecerá vuestro alcalde,
RICARDO DIAZ OYUELOS Y CONDE,
Burgos 11 de Octubre de 1919.

La Fiesta de la Raza tendrá lugar mañana, a las doce, en el Ayuntamiento. Asistirán las autoridades y representaciones de diversas entidades sociales.

Teatro Principal

El lunes, 13 de Octubre de 1919, dos magníficas secciones de cinematógrafo, con sensacionales estrenos.

El embajador de Francia en Burgos

Según indicamos en nuestro número anterior, ayer tarde, en el rápido de Irún, llegó a Burgos el embajador francés Mr. Alapette, acompañado de un secretario de su embajada.

Su viaje tenía por objeto imponer a varios profesores de nuestro Instituto las condecoraciones con que los ha distinguido, poco ha, el Gobierno de la vecina República.

A las ocho de la noche se personaron en la Agencia consular de Francia el señor embajador y su secretario, siendo recibidos por el agente D. Juan L. Manrique.

El acto, al cual asistió también el señor gobernador civil, se celebró sencillamente.

Usó Mr. Alapette de la palabra, indicando que conocedor de los méritos de las personas que habían sido condecoradas, al decirle el cónsul de San Sebastián que ya estaban en su poder las condecoraciones que debían ser enviadas a Burgos, le expresó su deseo de venir personalmente a imponerlas porque quería así dar testimonio del aprecio que le merecen los servicios prestados.

Añadió que el rector de Toulouse Mr. Cavalier se había detenido expresamente en San Sebastián para darle cuenta de su estancia en Burgos y del excelente efecto que la labor aquí realizada en los cursos de verano le había producido.

Dedidó calurosos elogios a Mr. Mérimée, de quien dijo que era un gran francés y debiera ser considerado como un gran español; tributó alabanzas al Instituto de Burgos y a la ciudad entera, que acoge tan amablemente a los extranjeros, dedicando un especial saludo a las Corporaciones populares.

A continuación impuso las insignias de oficial de la Legión de Honor a don Rodrigo de Sebastián y de oficiales de Instrucción Pública de Francia a los señores Alonso de Armiño, Gómez Carcedo y Roca.

En nombre de los agraciados, el señor De Sebastián hizo presente el reconocimiento con que recibían tan preciadas distinciones y, parafraseando frases del señor embajador respecto a la necesidad de que se estrechen los lazos que unen a las dos naciones, hizo ver cómo en este sentido viene trabajando el Instituto de Burgos, que abrió sus puertas a monseñor Mérimée y a sus alumnos.

El discurso del señor vicedirector del Instituto fué, como puede suponerse, cordial y efusivo, recordando que desciende de franceses por la vía materna.

Próximamente a las seis de la tarde llegó el señor embajador al Salón de Recreo, poniéndose inmediatamente a su disposición el ilustrado administrador de la sociedad D. Godofredo Moreno, quien le acompañó en su visita a las diversas dependencias de la casa.

Tan pronto como se enteró el presidente D. Manuel de la Guesta de la presencia del ilustre huésped, se apresuró a

Hijos de Julián Díaz y Compañía

:- CARINENA :-

Esta Compañía Mercantil e Industrial, por los títulos y nombre comercial inscritos en el ministerio de Fomento, es la exclusiva sucesora y continuadora de

Julián Díaz y Compañía,

y la que tiene único derecho a disfrutar de todos los beneficios de aquella Sociedad y de la industria suya de fabricación de LICORES, tales como las marcas acreditadas

ANISETE DIAZ, ANISETE CARINENA.

EL GRAN LICOR CAFEONA, COÑAC Y OTRAS

Perseguirá a quien utilice esas marcas.

saludarle, tomando luego juntos el fin de la sesión.

Después, en la sala de estudios, nonseñor Alapette vió el magnífico álbum de fotografías de nuestra Catedral, hecho por el artista D. Alfonso Vadillo, haciendo los mayores elogios.

El embajador prolongó su visita hasta cerca de las ocho.

Esta mañana, nuestros huéspedes, acompañados de algunos profesores españoles, han visitado la Catedral, San Nicolás, el Museo y las Huelgas, admirando las bellezas que en tales sitios se afezoran.

A mediodía, en la sala de Recreo, galantemente cedida por el presidente señor Guesta, se ha obsequiado al señor Alapette con un delicado almuerzo. La mesa estaba adornada con flores, y el «menú» y servicio eran selectos.

Fueron los conmensales, además del señor Embajador y su secretario, los señores Alonso de Armiño, De Sebastián, Sarmiento, Roca, Carcedo, García de Quevedo y el señor Manrique (hijo), representando a su padre, el agente consular, que se halla de delicado de salud.

Hubo durante la comida una amena y familiar charla, y al terminar, el señor De Sebastián levantó su copa en honor del ilustre huésped y de Francia.

El señor Embajador, con palabras afectuosas, agradeció el obsequio, hizo grandes elogios de la corteza castellana, expresó la satisfacción que tenía al hallarse en Burgos, y terminó diciendo que bebía por España y por Burgos.

La Unión de estudiantes ofreció al señor Alapette, como motivo de su visita, una hermosa fotografía en cristal del admirable crucero, y el secretario una gran vista de nuestra Catedral.

D. Rodrigo de Sebastián, por su parte, obsequió al Embajador con una lindísima anfora, obra burgalesa del artista señor Calvo, que con tanto arte trabaja la cerámica.

Concluyó el almuerzo, todos los reunidos se trasladaron a la estación; allí acudió a saludar al ilustre diplomático una comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los tenientes de alcalde señores Ruiz Dorronsoro, Avila y López Pavón. El primero de ellos, en correcto francés, hizo la presentación de sus compañeros, excusó la asistencia del señor alcalde, que hoy se halla fuera de Burgos, y expresó al señor Alapette la satisfacción que tenía la ciudad con su visita, lamentando que la estancia en Burgos hubiera sido tan breve.

El Embajador agradeció mucho la atención del Ayuntamiento, hizo grandes elogios de Burgos y rogó se expresase a la Corporación municipal lo mucho que sentía no haber podido, a causa de la premura del tiempo, ir a visitar, como era su deseo, las Casas Consistoriales.

Mr. Alapette ha dejado entre las personas que con él se han relacionado excelente recuerdo, por su cortesanía y afabilidad, y al marcharse, ha reiterado lo grata que había sido su breve estancia entre nosotros.

El día del Pilar

Mañana dará término la solemne novena que esta Corte de Honor, ha dedicado a su Excelencia Patrona.

La Fiesta de la Raza, que en dieho día se celebra, conmemorativa de otro en que Nuestra Señora del Pilar quiso en su fiesta onomástica glorificar el nombre de España, valorada hoy por el armisticio que mañana hace un año se firmó, poniendo fin a la guerra europea, son motivos más que suficientes para que todos acudamos a la procesión de la Santísima Virgen, rindiendo así homenaje de amor a tan Excelsa Señora, que un día nos dió mundial nombre, y nos libró otro día de una guerra mundial.

A este efecto invitamos a las Asociaciones, Semana Devota, Perpetuo Socorro, Corte del Amor Hermoso, Nuestra Señora de los Dolores, Hijas de María y Teresianas, para que asistan a honrar a la Virgen Santísima en la procesión del día 12, rogándolas acudan con sus correspondientes insignias.—La presidenta.

Escuela Normal de Maestros

Recibidas en esta Escuela Normal, procedentes de la Dirección general de primera enseñanza, varias instancias de aspirantes libres al Magisterio, a los efectos que se solicitan, esta Dirección, para poder cumplir lo que en ellas se solicita, hace saber a los interesados don Lorenzo López Castrillo, D. Angel del Río Yarto, D. Julián Arbié Varona, don Sandálio López Martínez y D. Marcelino González, que deberán presentar antes del día 20 del actual las instancias sobre Prácticas a que se refiere la Real orden de 2 de Junio último, indicando, y con su conformidad, el maestro propietario que haya de encargarse de dirigir las Prácticas de enseñanza durante el curso actual.

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los solicitantes arriba indicados, para que dichas instancias se presenten directamente en este Establecimiento.—Burgos 11 de Octubre de 1919.—El director, S. J. Selsdedos.

Salón Parisiana

Mañana, domingo, última exhibición de

LA MARCA DE FUEGO

Secciones a las cinco, siete y a las diez de la noche. A las tres de la tarde

Gran función popular

Continuación de la interesantísima serie americana, interpretada por famosos artistas LUCILLE LOVE y CONDE HUGO, proyectándose en 3.^o y 4.^o, de inenarrable interés.

Precios: Butaca, 0'30 pesetas; general, 0'10

dió dos cortes en el cuello con una navaja, causándose dos heridas leves. Ocupáronse varios objetos, de los que se hizo cargo el Juzgado. Después pasó en grave estado al Hospital provincial.

Servicio farmacéutico dominical del día 12
Farmacias abiertas al despacho público hasta las diez y media de la noche: Sra. Viuda de Martínez, Plaza Mayor, Sr. Velasco, Lain Calvo.

Todas las misas que se celebren el lunes próximo, desde las siete y media hasta las once y media, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de la joven Candelas Carranza Cantón, que falleció el 12 de Octubre de 1916.

El industrial del barrio de Villamar don Federico Sáiz, nos ruega pongamos en conocimiento de los interesados, que durante las fiestas que allí se celebrarán cuantos se dediquen a la venta de artículos alimenticios y de vinos, deberán estar provistos del correspondiente permiso de la autoridad, sin cuyo requisito no se les permitirá la venta.

A LAS SEÑORAS

De regreso de mi viaje de compras, donde he adquirido los mejores y más elegantes sombreros, modelos para señoras y niños, tengo mis exposiciones en los salones «La Casa Blanca».

Espolón, 40.

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto aplicando el catorce por ciento de aumento concedido en la ley de 14 de Agosto último a las plantillas del ministerio de Instrucción.

Las plantillas del Cuerpo general administrativo del personal de Instrucción y de empleados subalternos del mismo departamento serán las siguientes:

Dos jefes de administración de primera, a 12 000 pesetas; cuatro de segunda, a 11 000; seis de tercera, a 10 000.

Ocho jefes de negociación de primera, a 8 000; diez de segunda, a 7 000; doce de tercera a 6 000.

Treinta y tres oficiales de primera, a 5 000; 76 oficiales de segunda, a 4 000; 92 oficiales de tercera, a 3 000.

Ochenta y seis auxiliares de administración de primera, a 2 500, y 72 de segunda, a 2 000.

—¿Tiene V. que hacer algún regalo?—Visítela

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58.

Federico Oliver, el ilustre comediógrafo tantas veces aplaudido, cuya firma constituye una de las más sólidas garantías en la moderna dramaturgia española, publica en el número de Los Contemporáneos una comedia titulada La neña. Vivo está en la memoria de todos el recuerdo del triunfo logrado, cuando María Guerrero estrenó en el Teatro Español esta obra admirable, que consagró a su autor del modo más rotundo, colocándole en el lugar preeminente que desde entonces sigue ocupando.

A LAS SEÑORAS

En casa de Sebastiana Martínez, única con quien no pueden competir ni en novedades ni en precios, encontrarán las señoras de buen gusto los mejores modelos de sombreros, que adquirió en su reciente viaje a París.

CASA CORREOS (Entresuelo).

EL «BON MARCHÉ»

Espolón, 6 :- Precio fijo verdad

No compren artículo de peletería sin antes ver el gran surtido que presenta esta casa.

Últimas creaciones de la moda.—Precios sin competencia.—Inmenso surtido en calidades y formas

Nota.—Todos los modelos que esta casa expone, pueden comprarse sin duda alguna que son de última moda, por ser la primera temporada que se dedica a la venta de peletería.

MAÑANA DOMINGO, GRAN EXPOSICION

CASA CHARPENTIER FRÈRES

BAYONNE

El representante tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que se encuentra en esta con un bonito surtido de abrigos y trajes para esta temporada y sólo permanecerá los días 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente en el Hotel Norte.

LA FLOR DEL MEMBRILLO

Confitería de H. Arribas, San Juan, 58.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 2.

SE VENDEN

las mejores salchichas, jamón limpio, salchichón y flambres, en la salchichería de Manuel Sánchez,

SAN LORENZO, NÚM. 36.

No se disguste al observar su cuffs estropeado. Una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias.

Bacalaos

no, muy superior, es lo que contiene en conservas de pececillos, langostinos, camarones, etc. aceite y en escabeche, con tomates sin espinas, con limón, con gran surtido de los mejores en coñac, Benedictino, choro del mono, ojen y otros licores de buenas existencias. Jerez, Málaga, catel, todo embotellado y por ferros.

Administración de los autobuses de las líneas de Salas, Lugo, etc.

Prim, 21, teléfono 105. El Bar

VINOS COÑAC



PEDRO DOMECO

Segan pidiendo los champán de

PEDRO DOMECO

Gran Colegio Cervantes

PEPID INFORMES

San Juan, 65, Tel.

Diario de Avis

Notas religio...

SANTOS DE MAÑANA:

Nuestra Señora del Pilar, San Serafín, Silvano y Eustaquio.

El lunes: Santos Eduard, donato, nardo, Teófilo y Venancio.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, fiesta de las nueve y media procesión de la Cruz y seguidamente misa solemne.

—En la capilla de Santa Ana, a las siete y media, misa solemne.

—En la capilla de Santa Tecla, a las ocho y media, misa solemne.

—Misa de hora fija:

A las seis, en el Santísimo Cristo.

A las siete y media, ídem.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el grado Corazón de Jesús (capilla de la Reliquias) y Nuestra Señora de la Soledad (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en la capilla de San Juan.

A las ocho y cuarto, en San Juan y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo y en San Juan.

A las nueve, en el Cristo.

A las diez, ídem.

A las diez y media, ídem.

A las once, ídem.

A las doce, en Santa Tecla.

Parroquia de Santiago (Catedral): Misas de hora fija: a las diez y media, once y cuarto.

San Lorenzo el Real.—Diez y media, festividad de Nuestra Señora del Pilar.

Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne.

A las diez y media, en la gran orquesta, que la Orquesta Municipal de esta capital dedica a su patrona la Santísima Virgen del Pilar.

La que ocupará la Sagrada Capilla Sr. Dr. D. Pedro Riaño Campo, rector de la Universidad Pontificia.

Por la tarde, a las cinco y media, misa solemne y reserva, organizada por la continuación la procesión por San Lorenzo, San Juan, Alameda, Plaza Mayor, Cid, León, y en la que la imagen de Nuestra Señora será llevada en hombros por caballeros que forman la reserva, cantándose al regreso del templo, el himno.

Carmen.—Función mensual del venerable Orden Tercera del Carmen.

Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general con el himno de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, misa de comunión general con el himno de órgano.

Reliquias.—La función de las reliquias de la Santa.

Escalvas.—La función de las reliquias de la Vela al Santísimo Sacramento, que tendrá lugar este mes de Octubre en el templo de comunión general.

La misa de comunión general, a las siete.

Por la tarde, a las cinco, rosario, ces, plática, bendición y reserva.

Predicará el R. P. San Miguel.

—El lunes se ofrecerá la función del Santísimo Sacramento y por las intenciones de las señoras de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Santa Agueda.—El lunes, desfilando con la adoración de la Vela.

Capuchinos. — Mañana, a las ocho, tendrán los cofrades de Nuestra Señora de Lourdes la misa de comunión general. La reunión será a las cuatro de la tarde en la capilla de Santa Isabel.

A las cinco tendrán su reunión las novicias de la V. O. T.

Colegio de Saldaña. — Mañana, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la junta mensual reglamentaria de Hijos de la Merced de la Medalla Milagrosa, para las alumnas de la escuela gratuita.

Convento de la Madre de Dios. — Mañana tendrán lugar los cultos del segundo domingo de Santa Rita.

A las seis y media misa de comunión. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario y sermón, que predicará el R. P. José María Ladrón de Guevara, S. J., terminando con la bendición, reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto y lista de los artículos o productos que el Estado puede adquirir de la industria extranjera.

Ministerio de la Gobernación. — Nombres de las personas que toman parte en el concurso de premios del Consejo Superior de protección a la infancia.

Gobierno civil. — Relación de los vocales designados para formar parte de las juntas municipales del Censo electoral durante el bienio 1920-1921.

Tesorería de Hacienda. — Anunciando el cese y nombramiento de los auxiliares de la recaudación en la zona de Villarcayo.

Administración de Contribuciones. — Participando que ha quedado expuesto al público el apéndice de rústica y pecuaria para el año 1920-21.

Depositaría de fondos provinciales. — Cuenta del segundo trimestre 1919-20. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 29 del actual tendrá lugar en la Administración principal de Correos la subasta para el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas entre la oficina de Salas de los Infantes y la de Quintanar de la Sierra (23 kilómetros), bajo el tipo máximo de 2.500 pesetas anuales.

Audiencia

Señalamientos para el día 13: Audiencia provincial. Juicio por jurados procedente del Juzgado de Ron, contra Basilio de Diego Juarrán, sobre homicidio; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lledo. Fournier; procurador, Echevarría; secretaria del Lirio, Barros de Lis.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Juan Alumbro de 40 años; contusión en la región occipital y conmoción cerebral. Alfredo Valdivielso, de 10; herida contusa en la región superciliar izquierda. Inés Antón, de 59; extracción de una aguja de la mano derecha.

Hacienda

Libramientos para el lunes: D. Nicasio Pérez, D. Fermín Mateos,

A los señores sacerdotes y seminaristas

Se les recomienda vean el gran surtido que hay en géneros tales de todas clases y en azules fina para seminaristas. Bonetes, alzacuellos, becas, etc.

Sastrería y paños :: ELÍAS LÓPEZ :: Espolón, núm. 8.

Librería Internacional

PLAZA MAYOR, 22

Colección "Madrid", de las novelas más afamadas, en edición completa y la más moderna, 125 cada tomo

Cuadernos de pinturas infantiles. — Cuentos infantiles en colores

Depósito de las acreditadas tintas marca Sesorelos

Papel de todos los precios, para sacar hasta 12 copias a máquina

Plumas silográficas legítimas WATERMAN'S

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3.201.

En el sorteo de hoy resultaron premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas el 33.752 (Huelva). Con 65.000 el 27.913 (Aguilas-San Sebastián).

Con 25.000 el 5.757 (Madrid). Con 2.000 cada uno de los números 24.935, 15.602, 16.075, 28.246, 1.345, 30.979, 20.520, 12.292, 6.180, 26.523.

Gaceta

Hoy publica la Real orden, implantando la jornada de trabajo en las minas.

En Palacio

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los señores alcalde y presidente de la Diputación de Madrid, director de Seguridad, obispo de Sión, varios aristócratas y generales Cavalcanti, Neira y Echagüe, este último para hablarle de los servicios de la aviación militar.

Dentro de dos o tres días llegarán volando de París cuatro aparatos que permanecerán en Cuatro Vientos ocho días, practicando los aviadores que han de

D. Cesáreo Reoyo, D. Adalberto Benzochea, D. Bernardo Fernández, don Juan Gonzalo, D. Feliciano del Pecho, D. Laureano Fernández, D. José Moliner, D. Asunción Blanco, D. Encarnación Valle, D. Fernando Marcos, depositario de fondos provinciales y D. Pedro Polo.

Registro Civil

Defunciones. — Tomás Duque Mariscal, de Villatoro, 46 años, barrio de Villatoro.

Nacimientos. — Dionisio Ortega Gómez, Petra Serrano López, Felisa Moreno Moral, Felix Arnaiz Alonso, María del Pilar Fuente Grijalva, María del Carmen González Andrio, Hilario Santa Olalla Angulo, Francisca Alvillos Almedras.

Matrimonios. — D. Francisco Villalain Ayala, con D.ª Pilar Soria González, mañana, a las siete, en San Lesmes.

D. Silvano Baibás Muñoz, con doña Crescencia Melgosa Martínez, mañana, a las diez y media, en San Lesmes.

D. José María Ortega de Mur, con D.ª María Dulce Nombre Rodríguez Nogales, mañana, a las once, en el oratorio del contrayente (Espolón, 40).

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. — A las ocho de la mañana, 686'4; a las cuatro de la tarde, 684'0.

Temperaturas. — Máxima sombra, 17'0; mínima sombra 2'4.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, E.; a las cuatro, de la tarde, E.

Mercados

Burgos 11. — Alaga a 94 reales los 44 kilos; = ptas. 53'41 los 100 kilos. Mocho a 82'50 los 42 y 1/2; = 48'52. Rolo a 82'50 los 42 y 1/2; = 48'52. Centeno a 68; = 40'96 ídem. Cebada a 48; = 37'50 ídem. Yeros a 68 los 44; = 38'63 ídem. Avena a 34; = 32'69 ídem. Harinilla a 76 rs. ídem; = 41'30 pesetas los 100 kilos. — Comidilla a 68; = 36'45 ídem. Salvadillo a 34; = 24'63 ídem. Salvado a 36; = 26'08. Entraron 800 fanegas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria núm. 16, planta baja.

Noticias de Africa

TETUAN. — Mejoraron los heridos en los últimos combates. Se han celebrado funerales por el teniente Tapia Ruano.

— Han comenzado a pasar por el Fondak numerosos viajeros, en su mayoría comerciantes.

— La Cámara de Comercio ha preparado un homenaje a las tropas de este zona.

ALGERIAS. — Las fuerzas del general Silvestre salieron ayer de R'Gaia a las cinco de la mañana, apoderándose de algunas posiciones a espaldas del Fondak, que dominan las kabilas de Beni Mesaguer y Yebel Abbid.

La columna no tuvo bajas. TÁNGER. — Se ha desmentido que el Raisuni se encuentre en esta población. Parece que se halla en la kabila de Yamas, cerca de Sexaguen.

— Ha fallecido en el Hospital español el teniente de infantería D. Vicente Oliver, que había sido trasladado a este Hospital desde la posición de R'Gaia, por padecer calenturas tifoides.

Su entierro fué presidido por el encargado de Negocios de la Legación española, el obispo de Fes, el cónsul y el coronel del regimiento a que pertenecía el finado.

TETUAN. — El general Berenguer invitó a los periodistas a una excursión al Fondak y a un almuerzo que tuvo lugar en la misma habitación que ocupaba el Raisuni.

Sin tabaco

GIJÓN. — Han surgido incidentes en varios estancos, por la escasez de tabaco. En uno de ellos muchos consumidores se quedaron sin cajetillas, protestando energicamente y agrediendo a la expendedora, que resultó herida.

Anuncios de huelga

PALENCIA. — Los obreros de Villada han comunicado al Ayuntamiento y al Sindicato de labradores un aviso de que irán a la huelga, si en el plazo de 48 horas no acceden los patronos a sus demandas.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISIDRO PLAZA, banquero. — Casa fundada en 1886. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Comisión del trabajo

El señor Sánchez de Toca, al despachar esta mañana con el Rey, puso a la firma el decreto, creando una comisión del trabajo en Cataluña.

La exportación del aceite

La Junta nacional de los aceites, en la que están representados los consumidores, se reunirá para resolver si procede o no autorizar las exportaciones.

Un decreto

El decreto creando una comisión del trabajo en Cataluña, dispone que entienda en los conflictos que se produzcan entre patronos y obreros de aquella región, fijando los jornales y la jornada de trabajo y asesorando la reglamentación de la legislación social.

Intervendrá en los incidentes que puedan surgir, propondrá al Gobierno las medidas y acuerdos que estime convenientes para la paz social y le informará en las consultas que se le sometan.

Dice Amado

El gobernador de Barcelona ha declarado que es inexacto que se hubiese dimitado. Pues se halla muy satisfecho e identificado con el Gobierno.

Respecto a la reforma de la policía de Barcelona, dijo que hay elementos que deben sustituirse.

Añadió que en su entrevista con el Rey le informó de los aspectos de los problemas sindicalista y de subsistencias. El Rey se propone visitar Barcelona, para ver las obras de la Exposición de industrias eléctricas.

¿El Rey a América? Se dice que el Rey irá a la América del Sur.

BOLSA

Die 10 Die 11

4 por 100 interior... 76 75 76 15

Idem fin de mes... 76 20 76 10

5 por 100 amortizable... 98 10 98 00

4 por 100 amortizable... 89 75 89 75

Acciones del Banco de España... 520 00 521 00

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos... 314 00 315 00

Paris 4 por 100 exterior español... 86 20 86 70

Cambios sobre París, cheques... 61 60 61 25

Cambios sobre Londres, ídem... 21 91 21 92

Acciones preferentes Sociedad General Azucarera... 00 00 00 00

Acciones ordinarias de ídem... 45 00 43 00

Obligaciones de ídem... 00 00 86 00

Acciones Banco Español de la Plata... 321 00 320 00

Cédulas hipotecarias 4 por 100... 98 40 98 40

Carpetas amortizable... 98 00 98 00

Idem... 391 00 390 00

Carpetas último empréstito... 76 25 76 15

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.575.000.

BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 48.706.110 70

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros, están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarios.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Venta de carbones de Asturias

Clases muy superiores. Carbón de piedra, ovoides y cok a 6'50 pesetas quintal.

Avisos de venta: Selchichería de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, 36, teléfono 173.

SE NECESITAN

carpinteros de taller que sepan su obligación. Informará, Toribio Landín, Progreso, 3.

TRASPASO O VENTA

de un taller de carpentería, bien montado, con su buena fragua y máquinas de tallar, curvar y recalcar, y todas las herramientas y material en buenas condiciones; amplio local, con patio y en buen sitio.

Para detalles Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

CABALLOS

Se venden dos bien enganchados y montados a silla, de cinco y ocho años. Razón: San Pablo, 26, Burgos.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Calatrava para tratar, con Isidoro Salinas, Vega, 34, 2.º derecha.

OPERARIAS

Se necesitan en los talleres de Hijos de Santiago Rodríguez. Para detalles, pasarse por la librería de dichos señores.

Regimiento Lanceros de España

7.º DE CABALLERIA. El día 19 del actual, a las once de su mañana, se procederá a la venta en pública subasta de seis caballos de desecho, en el cuartel que ocupa este regimiento; haciendo constar que el importe de este anuncio será satisfecho a prorrato por los individuos a quienes se les adjudiquen los citados semovientes.

Burgos 11 de Octubre de 1919. — El comandante mayor, Leonardo Ibarra.

SE VENDE

un coche berlina de cuatro asientos, con un buen caballo de tiro y sus arreos, el cual puede utilizarse también para dos caballos. Quien quiera comprarlo, puede entenderse con el dueño, Huerto del Rey, número 8, 2.º

Maestra superior

Se ofrece para dar lecciones de 1.ª enseñanza a domicilio. Preparación de las asignaturas del Magisterio, Caligrafía y Dibujo. Clase nocturna de repaso. Fernán-González, 45, 2.º derecha.

SE VENDEN

baratos tres folios de lona para vegón, nuevos, y una prensa de enfardar, de palencia. Informarán, Almirante Bonifaz, núm. 5, 3.º izquierda.

GANADO VACUNO

Se venden nueve novillos y 16 novillas de treinta meses, raza superior. Para tratar, con Trinidad Blanco, en Pradoluengo.

A LOS LABRADORES

Se arriendan catorce fanegas de sembradura y una era en término de Burgos. Informarán, San Carlos, 1, 3.º.

VENTA

Se vende un molino con un salto de agua de veinte y tres pies de altura y una piedra negra y blanca, con su huerta contigua de seis celemines. Para tratar, con D. Hermenegildo Colina, en el mismo molino del pueblo de Villarcayo de Bureba.

Banco de Burgos

Su situación en 30 de Septiembre de 1919.

ACTIVO Pesetas Crs.

Accionistas... 2.400.000

Caja... 614.034 71

Inmueble... 214.000

Muebles y enseres... 5.005

Constitución e instalación... 14.200

Gastos generales... 896.880 47

Cartera comercial... 6.928.252 09

Cartera de renta... 975.504 05

Corresponsales deudores... 1.987.569 99

Cupones de descuentos... 8.419 86

Cupones y amortizaciones al cobro... 227.250

Diversos deudores... 3.537 04

14.295.257 17

Nominales

Depósitos de todas clases... 35.544.145 88

Valores de comitentes en poder de corresponsales... 1.377 77

51.217.234 05

PASIVO Pesetas Crs.

Capital... 3.000.000

Reserva obligatoria... 60.000

Cuentas voluntarias... 515.000

Cuentas corrientes... 2.082.966 33

Caja de Ahorros... 4.344.020 96

Imposiciones... 2.485.392 56

Corresponsales acreedores... 346.910

Efectos a pagar... 127.608 50

Acreedores por cupones y amortizaciones... 242.615 23

Diversos acreedores... 957.907 97

Dividendos activos por pagar... 14.439 50

Beneficios... 118.376 12

14.295.257 17

Depositantes de valores

Encustodia... 30.310.599 95

En garantía... 5.095.720 93

Necesarios... 137.825

Acreedores por valores en poder de corresponsales... 1.377.851

51.217.234 05

El contador, Ignacio Casas. — El director gerente, Cecilio Angulo, V.º B.º El presidente de turno, Gregorio Gutiérrez.

¡Año aquí!

Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compro gemelos, oro, plata, platino, abanicos antiguos y piedras preciosas.

Esta compra se efectuará sólo por 15 días. Horas de compra; de cuatro a siete de la tarde. Almirante Bonifaz, núm. 17, 1.º. Paso a domicilio si lo desean.

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa. Informes: calle Larga, 30 Huelgas.

AURELIANO HIDALGO

Garnicerías, 13. Cafés selectos, aperitivos, vermouths, vinos y refrescos.

Se necesita

oficial relojero en casa de Angel García, Espolón, 17, relojería, Burgos

TRASPASO

De un floreciente negocio industrial, establecido en Logroño hace varios años; fácilmente manejable, con mucha y buena clientela. Informará este periódico.

SASTRAS

Oficiales y aprendiza, se necesitan. Cid, 32, 2.º, entrada por el Crucero.

TRASPASO

Se hace por no poderla atender al dueño, de la casa de viajeros «La Catalana», San Juan, 65, 3.º. Para tratar con la interesada.

MOTOCICLETA

«Indian», 7 caballos, con «side-car», en buen uso y a toda prueba, se vende. Almirante Bonifaz, 21, 1.º, derecha.

PERDIDA

de un reloj de pulsera desde la Plaza Mayor, por la calle del Cid a la de la Paloma. Se gratificará a quien le entregue Paloma, 11, 2.º, izquierda.

Oficial sastrer

de primera, se necesita en la sastrería de Velasco, Plaza Mayor, 10, primero.

MACHACADORES

Se necesitan en Santa Cruz del Tozo y Quintanaortuño. Informes: Felipe del Monte, Lain-Calvo, 28, 3.º

Venta de casa en Burgos

sita en sitio muy céntrico, con tres fachadas y soleada todo el día. Informes en esta administración.

SE

